

**PROYECTO:** "La perspectiva de géneros en la implementación de la Educación Sexual Integral –ESI- en Escuelas Primarias de Tierra del Fuego, AelIAS y el contexto institucional - social de su puesta en práctica".

## 1.- RESUMEN

El presente proyecto se propone definir los estados de situación de los desarrollos de abordajes de géneros, en relación a la ESI, en el marco de la implementación de la Ley N° 26.150, en el tercer ciclo de Escuelas Primarias de Tierra del Fuego, AelIAS, entre 2014 y 2018. También, problematizar el contexto institucional-social, en que se desarrollan los abordajes con perspectiva de géneros, en el marco de la implementación de la ley; entre los años seleccionados.

Es Graciela Morgade, entre unxs pocxs, quien menciona la perspectiva en plural, como "perspectiva de géneros" considerando la diversidad de géneros.

Se trata de un enfoque teórico en construcción que requiere necesariamente la deconstrucción del paradigma binario de géneros y de la heteronormatividad. Ello en un contexto de varonización y mujerización de las infancias a través de la escuela, comenzando este proceso a partir de la socialización primaria en la familia.

Se parte de la hipótesis de que la perspectiva de géneros con base científica, no se efectiviza (o refleja) en las prácticas educativas áulicas del tercer ciclo y del espacio ampliado de las Escuelas Primarias, como componente predominante de tales prácticas. Y que es vivenciada predominantemente en las Escuelas Primarias de la provincia y en el contexto institucional-social, como *ideología de género* (en términos peyorativos). Sólo aparece como un componente muy fuerte en referentes de los movimientos y organizaciones militantes de las reivindicaciones de los derechos de géneros.

No existen desde el Estado políticas sistemáticas, transversales a los contextos institucionales-sociales que habiliten instancias de reflexión crítica.

Lo descripto obstaculiza y retrasa la implementación de la perspectiva de géneros en el marco de la implementación de la ESI.

Esta investigación es de tipo cualitativa, de carácter exploratoria-descriptiva. No obstante, en el informe final también se incluirán esbozos explicativos a modo de hipótesis; alineadas a ellas, se ofrecerán algunas recomendaciones para la inclusión de la perspectiva de géneros en el diseño e implementación de políticas educativas a nivel provincial y en el marco de las instituciones educativas.

La agenda teórica que orienta este proyecto aporta el supuesto del cual se parte: no es suficiente para la inclusión de un abordaje de géneros en la ESI, sólo una política educativa que prescriba la obligatoriedad de su implementación; tampoco es suficiente que la perspectiva de géneros esté presente en los documentos oficiales de la gestión educativa. Se suscribe al presupuesto teórico de la necesidad de una lucha cultural-educativa con políticas estatales transversales, generadoras de nuevos marcos interpretativos de la sexualidad y contributivos a la construcción libre de subjetividades.

La adscripción a perspectivas teórico metodológicas cualitativas permitirá identificar y describir los sentidos de lxs distintxs agentes, los significados construidos en sus interacciones, las representaciones sobre las modalidades concretas de desarrollo de perspectiva de géneros en la gestión de la ESI, así como las complementariedades, los conflictos y/o las tensiones/resistencias en (entre): escuelas, ámbitos públicos institucionales, medios locales de comunicación, familias, organizaciones y movimientos sociales.

Palabras Clave:	ESI, perspectiva de géneros, ideología de género, escuelas primarias, prácticas educativas, políticas públicas educativas.
-----------------	--